Máximo órgano judicial de Cuba señala bloqueo estadounidense como una injusticia

La Habana, 27 may (RHC) El presidente del Tribunal Supremo Popular, máximo órgano judicial de Cuba, Rubén Remigio Ferro, calificó este miércoles al bloqueo estadounidense contra nuestro país como una de las más grandes y prolongadas injusticias del mundo.

Durante un encuentro con especialistas de la cancillería caribeña, el titular ratificó además que el sistema de Tribunales cubano está y estará presente en el combate que se lleva a cabo contra ese cerco.

El titular instó a fortalecer el movimiento popular en torno a la campaña comunicacional de Cuba contra el bloqueo, la cual tendrá su punto culminante el próximo 23 de junio cuando el país presente nuevamente ante la ONU la resolución para pedir el fin del asedio económico de Washington.

'Elimina el bloqueo, también es un virus' forma parte de la estrategia comunicativa que, principalmente en las redes sociales, denuncia las afectaciones originadas por una política hostil con más de seis décadas.

Entre las actividades organizadas por la nación caribeña para rechazar el cerco se encuentra también una Audiencia Parlamentaria en la cual diputados cubanos e invitados denunciarán las afectaciones que este provoca a Cuba.

Bajo el título Cuba frente a dos pandemias, el evento se transmitirá este viernes desde las 10:00, hora local, por las cuentas oficiales del Parlamento caribeño.

De acuerdo con el último informe elaborado por la isla, las pérdidas por el bloqueo entre abril de 2019 y marzo de 2020 superaron por primera vez los cinco mil millones de dólares (cinco mil 570,3 millones de USD).

La administración saliente de Donald Trump aplicó 243 nuevas disposiciones para fortalecer esta política, incluso durante la pandemia de la Covid-19.

La cancillería antillana ha reiterado que las normativas que amparan el bloqueo constituyen un acto de guerra económica, de marcado carácter extraterritorial y violan el derecho internacional. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/258790-maximo-organo-judicial-de-cuba-senala-bloqueo-estadounidense-como-una-injusticia

Radio Habana Cuba